



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, trece (13) de julio de dos mil veintidós (2022)

Proceso	Verbal
Radicado	2017-01087
Asunto	Incorpora sin trámite

Se incorpora sin trámite alguno, despacho comisorio N° 130, sin diligenciar y con la constancia de que no se cumplió la comisión, toda vez que la parte actora no tenía interés en la realización de la diligencia.

Ejecutoriado el presente auto, se orden el archivo del expediente.

NOTIFIQUESE,

JOSÉ MAURICIO ESPINOSA GÓMEZ
JUEZ

5

Firmado Por:
Jose Mauricio Espinosa Gomez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 010

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3864a6c05608b514601c05a9e1d2c97c072dd133b4cd51cc51f018785a62e6ee**

Documento generado en 13/07/2022 10:35:13 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>